

Sustentabilidad: ¿para todos o sólo para algunos?

Antonio Elizalde

El tema de la sustentabilidad, ha dado ya origen a dos Cumbres Mundiales, la de Río de Janeiro en 1992 y la de Johannesburgo en 2002. En dichas megareuniones se han acuñado agendas estratégicas de actuación para los distintos actores sociales e institucionales y se han suscrito un conjunto de instrumentos internacionales, lamentablemente no suscritos por los actores más importantes del sistema.

Lo que nadie puede ya negar es la absoluta asimetría existente en la distribución de los costos ambientales del crecimiento económico en sus modalidades históricas y actuales. Por otra parte algunos de dichos modelos son absolutamente insustentables salvo que transfieran hacia terceros los costos o externalidades de su propio estilo de desarrollo. Estados Unidos se niega a firmar el protocolo de Kioto ya que de hacerlo debería internalizar los costos de un modelo tremendamente derrochador de energía y se haría así aún mucho menos competitiva su economía de lo que actualmente es a nivel global. El reciente conflicto de Iraq se explica por la búsqueda del control de la principal fuente energética del hegemónico modelo productivo existente hoy en los países del Primer Mundo. Un mundo sin petróleo tomaría de la noche a la mañana en absolutamente ineficientes a las actuales economías “desarrolladas”.

Como fue señalado en el número anterior de Polis, la noción de sustentabilidad ha permitido introducir un criterio para juzgar las instituciones y las prácticas vigentes en las llamadas sociedades modernas. Al igual que muchos otros conceptos en la historia de las ideas, hay una cierta parte de novedad intrínseca al concepto, que al ser tal ya comienza a cuestionar ideas previas y a abrir paso a otras concepciones distintas de las dominantes.

Nos alimenta la profunda convicción de que es imprescindible transitar hacia una nueva cosmovisión que sustituya la aún vigente. La idea de sustentabilidad nos está ayudando a diseñar y dibujar una nueva visión, una nueva comprensión, una nueva cosmología, urgente y necesaria para enfrentar los enormes desafíos que enfrentamos. Porque el cambio fundamental de realizar no está tanto en el plano de la tecnología, ni de la política o de la economía, sino que está radicado principalmente en el plano de nuestras creencias, ya que son ellas las que determinarán el mundo que habitemos, como lo señalan en este número, entre otros, Jiliberto, Novo y Candia. Sin embargo la sustentabilidad es sólo una

idea, un concepto, una noción que nos ayuda a lo fundamental que es construir sociedades sustentables. Son finalmente nuestras prácticas las que harán posible esa construcción.

Es posible tratar el tema de la sustentabilidad, como lo han hecho anteriormente muchos trabajos, apuntando a los síntomas que en el plano no sólo ambiental sino también económico, social, político y cultural se hacen manifiestos como producto del operar de nuestra civilización, la occidental. Por el contrario en el conjunto de trabajos que se presentan en este número se busca desentrañar desde variadas perspectivas las complejas y profundas raíces de la insustentabilidad de nuestras sociedades y proponer caminos para superarla.

Construir sociedades sustentables nos requerirá: **sustentabilidad social**, la cual significa justicia social, es decir inclusión y equidad social como condiciones de posibilidad para la existencia humana; **sustentabilidad política** que implica legitimidad, participación y empoderamiento ciudadano, que generen así gobernabilidad sostenida en el tiempo; **sustentabilidad cultural**, la cual requiere la superación del etnocentrismo occidental, la aceptación y el fomento de la demodiversidad mediante el reconocimiento y respeto de todas las identidades, lenguas y creencias; **sustentabilidad económica** que demanda una mejor distribución de los beneficios y las cargas del bienestar logrado por la humanidad exigiendo más de quienes más tienen y pueden compartir, mediante la moderación de su consumo; y **sustentabilidad ecoambiental** que nos exige considerar los límites que la biósfera pone al operar humano, reconocer el valor de la biodiversidad y que nos demanda superar nuestro antropocentrismo.

Como en el número anterior tratamos el tema de la globalización, hemos querido presentar también la visión de la globalización, proveniente desde el núcleo duro del sistema global en un artículo del economista Horst Kohler, actualmente Director Gerente del Fondo Monetario Internacional. En su alocución, en el marco de la *Conferencia sobre la humanización de la economía mundial*, patrocinada por la Conferencia Episcopal Canadiense, el Consejo Episcopal Latinoamericano y la Conferencia Episcopal Estadounidense, realizada en Washington el 28 de enero de 2002, Kohler argumenta que la globalización, entendida como la integración de las economías y las sociedades a medida que caen las barreras para la circulación de ideas, personas, servicios y capitales, no es algo que se nos imponga, sino que “es el producto de una voluntad de cambio profundamente arraigada en la naturaleza humana: el deseo de mejorar nuestra existencia, de encontrar maneras nuevas y mejores de hacer las cosas, de ampliar nuestros horizontes, y de poder elegir con libertad. En el ámbito político, es reflejo de decisiones a favor de una mayor apertura, que en la mayoría de los casos han estado acompañadas de una consolidación de la

democracia”. Concluye afirmando estar “convencido de que la globalización crea el incentivo, la obligación y la oportunidad de hacer del mundo un lugar mejor para todos los pueblos.”

La sección **Lente de aproximación** se inicia con un artículo de Mario González, “Hacia una democracia ecológica (cara o cruz de la globalización)”, en el cual analiza críticamente el actual proceso de globalización al cual lo denomina como último momento del proceso de europeización del mundo. Los aspectos ambientales, los problemas económicos, culturales y sociales son vistos desde esta perspectiva en una crítica mirada a la modernidad europea y expandida históricamente a toda la sociedad mundial. La propuesta que se presenta en el artículo de González es partir desde la valoración del modelo o concepto del Desarrollo Sustentable como parte también de una nueva utopía, a la que el sociólogo alemán Ulrich Beck llama “Democracia Ecológica”, la cual se traduciría en una superación de la modernidad irresponsable que se expresa en los crecientes riesgos ambientales, sociales y culturales que vive la actual sociedad mundial.

Roberto Guimarães, en su extenso trabajo “Tierra de sombras: desafíos de la sustentabilidad y del desarrollo territorial y local ante la globalización”, inicia su reflexión sobre el tema asumiendo como él la llama una perspectiva “políticamente incorrecta” pues nos ofrece una profunda crítica de la modernidad desde la perspectiva de la sustentabilidad y del desarrollo local, demostrándonos como nuestra obsesiva búsqueda de poder nos conduce inefectiblemente hacia “llevar no más poder sobre el mundo natural, sino que todo lo contrario, a más precariedad de la sociedad humana”. Señala que la actual crisis es fundamentalmente una “crisis ecopolítica, es decir, relacionada con los sistemas institucionales y de poder que regulan la propiedad, distribución y uso de recursos.” Analiza como ha evolucionado la agenda ambiental y afirma que el desarrollo territorial y el desarrollo sustentable, son dos caras de la crisis del paradigma de crecimiento económico. Sostiene asimismo que “la singularidad de la actual crisis de civilización debe ser adecuada y a la vez reveladoramente caracterizada como el resultado de una “transición ecológica” que empezó con el advenimiento de la Revolución Agrícola hace nueve mil años.”

Guimarães afirma también que “la crisis de los actuales paradigmas de desarrollo supone que ésta se refiere al agotamiento de un estilo de desarrollo ecológicamente depredador, socialmente perverso, políticamente injusto, culturalmente alienado y éticamente repulsivo. Lo que está en juego es la superación de los paradigmas de modernidad que han estado definiendo la orientación del proceso de desarrollo.” Sugiere que las raíces del nuevo paradigma de desarrollo deberán encontrarse y anclarse en la ética y el medio ambiente y que el desarrollo sustentable es la expresión de ese nuevo enraizamiento. Se pregunta por cuáles serán los actores sociales promotores del desarrollo sustentable y señala que no habrá un actor

único, sino que muchos actores participando en un debate transparente e informado sobre las dimensiones ambientales y ecológicas de la sustentabilidad. Presenta finalmente un conjunto de desafíos institucionales para el desarrollo local sustentable, proponiendo una serie de acciones estratégicas para el desarrollo territorial y concluye analizando los desafíos que derivan de las lógicas de integración para los espacios locales y regionales.

Tania Maria de Freitas Barros Maciel nos presenta dos interesantes experiencias de investigación participativa: en su trabajo titulado “Investigación participativa, globalización y desarrollo humano sostenible”. En primer lugar nos hace conocer la experiencia del Proyecto Sinuelo, en el estado de Mato Grosso do Sul en la región centro-oeste del Brasil, que tuvo como objetivo la conservación de la cultura y de la ecología del Pantanal; y en segundo término cuenta la experiencia del subproyecto de Mobilización Social y Participación Comunitaria – parte de los programas de despolución de la Bahía de Guanabara, en el estado de Río de Janeiro, que estudió la mejoría de la calidad de vida local de las poblaciones de siete municipios del Estado de Río de Janeiro. En ambas experiencias, el tema de la integración de las comunidades se mostró como un factor fundamental para el éxito de cualquier acción y su preservación por el líder comunitario. Es importante también que quienes investigan sean capaces de comprender los diferentes aspectos del grupo y su medio ambiente, en especial la percepción del grupo sobre lo que significa su propia calidad de vida, es decir, el medio ambiente en que vive.

Afirma que “cuando se trabaja con investigación participativa, siguiendo estas etapas, al término de la investigación, lo que se observa es que la propia comunidad, por sí misma, acaba por percibir su potencial y da lugar a su propio desarrollo. La presencia del equipo de investigadores de la entrevista sistematizada hace surgir la consciencia de la responsabilidad de la comunidad por su propio despertar.” De un modo similar concluye “que no hay posibilidad de desarrollo local sin que éste se vuelva para la propia comunidad y sea ella misma quien exprese lo que pretende y como, con este desarrollo. Además, es necesario que los involucrados en este proceso trabajen con los conocimientos originales de la cultura local, en consonancia con las informaciones de carácter global, que, como todos sabemos, hoy, con el proceso de mundialización, están por todas partes.”

El artículo de Gerd Michelsen “Las Universidades y la Agenda 21: el ejemplo de la Universidad de Lüneburg” constituye una lección respecto a la forma en la cual las instituciones universitarias pueden asumir su propia responsabilidad en la ejecución y cumplimiento de los acuerdos de la Agenda 21.

Es importante destacar de esa experiencia como elementos específicos:

- la Auditoría Ambiental y Certificación que tuvo como objetivo la introducción y validación de un sistema de gestión ambiental para toda la universidad, según el reglamento de auditoría ambiental de la UE 1836/93;
- la optimización energética en la universidad a través de medidas técnicas y no técnicas;
- el Programa de Estudios sobre “Sustentabilidad” para todos los estudiantes como una calificación adicional que incluyó un complemento teórico adicional, en la carrera central, en cuestiones de la sustentabilidad, formas de trabajo interdisciplinario, adaptación de estrategias e instrumentos para el logro de la sustentabilidad en el marco de un proyecto concreto; ampliación de las capacidades comunicativas y de la elaboración de competencias; y la intermediación y adaptación de escenarios técnicos;
- la conformación del ambiente universitario que busco definir cómo deben ser conformadas y experimentadas, en el espacio de la universidad, la comunicación y el modelo de consumo como aporte al proceso de agenda;
- la Sustentabilidad y Arte, para tematizar cuestiones de la sustentabilidad con medios de arte y promover así la reflexión y la reflexión sobre sí mismo de las implicaciones ecológicas, sociales y económicas del propio accionar;
- el trabajo de información, relaciones públicas y transferencia para acercar a los integrantes de la universidad y a la opinión pública en general a la comprensión del concepto de la sustentabilidad.

El segundo trabajo de Gerd Michelsen ¿Qué es lo específico en la comunicación sobre temas ambientales? presenta una interesante reflexión sobre la experiencia alemana a partir de la hipótesis de que sólo cuando el problema ambiental es conocido adquiere un carácter social. Sostiene que todo el intenso debate suscitado en los años recientes sobre el Desarrollo Sustentable es producto de la continua comunicación sobre los problemas ambientales y que en ello tienen que ver los modelos culturales de percepción y acción.

En este trabajo Michelsen desarrolla cinco afirmaciones sobre la comunicación sobre temas ambientales y de la sustentabilidad: que supone una discusión básica con los problemas no resueltos; que es más que la pura transmisión de informaciones; que es también una comunicación sobre los riesgos y los peligros; que hace posible nuevas posibilidades de participación en la sociedad; y por último que significa ideas y conceptos para comunicar.

Concluye señalando que “la comunicación sobre temas ambientales y de la sustentabilidad sólo va a ser exitosa, cuando ese proceso sea también institucionalizado en una forma apropiada. Las

informaciones, los componentes del saber, las ideas o las opciones de la acción no se difunden solas. Para eso se tienen que crear las estructuras de apoyo para que se produzca ese proceso de disseminación.”

El artículo “La Ecología Política en América Latina. Un campo en construcción” de Enrique Leff nos abre la mirada hacia la consideración del tema de la sustentabilidad desde la perspectiva del pensamiento crítico y de la acción política. Leff sitúa la ecología política como una pregunta surgida de la condición existencial del hombre moderno. Sostiene que la ecología política construye su campo de estudio y de acción en el encuentro de diversas disciplinas, pensamientos, éticas, comportamientos y movimientos sociales. En ella confluyen aportes de nuevas disciplinas tales como: la economía ecológica, el derecho ambiental, la sociología política, la antropología de las relaciones cultura-naturaleza, la ética política. No constituyendo un nuevo paradigma de conocimiento o un nuevo paradigma social, sino un conjunto de exploraciones que desbordan las disciplinas tradicionales. La ecología política es un campo aún sin nombre propio y por eso designa con conceptos prestados provenientes de otras disciplinas los conflictos derivados de la distribución desigual y las estrategias de apropiación de los recursos ecológicos, los bienes naturales y los servicios ambientales. La ecología política se orienta hacia una reconstrucción de las relaciones de lo real y lo simbólico; de la producción y el saber.

Señala que “La ecología política se localiza en los linderos del ambiente que puede ser recodificado e internalizado en el espacio paradigmático de la economía, de la valorización de los recursos naturales y los servicios ambientales. La ecología política se establece en ese espacio que es el del conflicto por la reapropiación de la naturaleza y de la cultura, allí donde la naturaleza y la cultura resisten a la homologación de valores y procesos (simbólicos, ecológicos, epistemológicos, políticos) inconmensurables y a ser absorbidos en términos de valores de mercado. Allí es donde la diversidad cultural adquiere derecho de ciudadanía como una **política de la diferencia**, de una diferencia radical, en cuanto que lo que está allí en juego es más y otra cosa que la distribución equitativa del acceso y los beneficios económicos derivados de la puesta en valor de la naturaleza.”

Leff afirma que “En la sociedad del riesgo y la inseguridad en que vivimos podemos afirmar que el imaginario del terror está más concentrado en la realidad de la guerra y la violencia generalizada que en el peligro inminente de un colapso ecológico. Pareciera que el holocausto y los genocidios a lo largo de la historia humana no hubieran sido capaces de anteponer una ética de la vida a los intereses del poder; menos aún una conciencia que responda efectivamente al riesgo ecológico o con un imaginario colectivo que reconduzca sus acciones hacia la construcción de sociedades sustentables. La crisis ambiental que se cierne sobre el mundo aún se percibe como una premonición catastrofista de una naturaleza que se

presume cada vez más controlada, más que como un riesgo ecológico real para toda la humanidad. La amenaza que se ha establecido en el imaginario colectivo y que mantiene pasmado al mundo actual es la del terrorismo que se manifiesta en un miedo generalizado a la guerra desenfrenada, al holocausto humano, al derrumbe de reglas básicas de convivencia y de una ética de y para la vida, más que como la conciencia de la revancha de una naturaleza sometida y sobreexplotada.”

En su trabajo Leff además argumenta, sobre la necesidad del desarrollo de una “conciencia ecológica” que impida que los “tomadores de decisiones” pueden anteponer la conciencia económica a la de la supervivencia humana y del planeta, y negar las evidencias científicas sobre el cambio climático; y que para que hubiera una conciencia de especie sería necesario que la humanidad en su conjunto compartiera la vivencia de una catástrofe común o de un destino compartido por todo el género humano en términos equivalentes, a lo que fue la generalización de la peste, o la que fundó la cultura humana en la prohibición del incesto. De allí que frente al cierre de la historia en torno al cerco del pensamiento único y del mercado globalizado, la política de la diferencia abre la historia hacia la utopía de la construcción de sociedades sustentables diferenciadas, y que “la conciencia ecológica se inscribe así en una política de la diferencia referida a los derechos del ser y a la invención de nuevas identidades atravesadas y constituidas en y por relaciones de poder.”

Concluye afirmando que: “dentro de la imaginación abolicionista y el pensamiento libertario que inspira a la ecología política, la disolución del poder de una minoría privilegiada para sojuzgar a las mayorías excluidas es tarea prioritaria para la ecología política. La ecología política de América Latina deberá ser un árbol cultivado por nuestras vidas y las de tantos movimientos sociales que se cobijan bajo su follaje; un árbol con ramas que enlacen diversas lenguas, una Babel donde nos comprendamos desde nuestras diferencias, donde cada vez que alcemos el brazo para alcanzar sus frutos degustemos el sabor de cada terruño de nuestra geografía, de cada cosecha de nuestra historia y cada producto de nuestra invención...”

La colaboración de María Novo a este número “El desarrollo sostenible: sus implicaciones en los procesos de cambio”, aporta una sugerente mirada retrospectiva que nos permite explicarnos el mosaico de graves desequilibrios territoriales, económicos y humanos que la globalización ha terminado por consolidar, señalando como “la Ciencia positivista no ha podido explicar el funcionamiento de los tres grandes sistemas que más nos preocupan: -lo infinitamente grande (el universo). -lo infinitamente pequeño (el mundo subatómico). -y el ámbito de la vida.”

Es así como va progresivamente desarrollando una crítica y construyendo mediante ella los fundamentos para una filosofía del desarrollo que sustente una nueva forma de relación Humanidad-Naturaleza. Inicia su reflexión afirmando que la crisis ambiental no es una suma de problemas sino el resultado de la interacción de todos ellos, continua señalando el carácter provisional de las “leyes científicas”, el olvido de los límites por la tecnología, la ausencia de la supuesta “neutralidad” científica, y el antropocentrismo y etnocentrismo dominantes en nuestra cultura. Denuncia la falta de distinción entre crecimiento y desarrollo, el desconocimiento de las similares necesidades humanas dentro de un contexto de creciente desequilibrio entre ricos y pobres, y entre naciones, y de cómo las actuales formas de globalización incrementan estos desequilibrios. ancladas en un modelo desarrollista que opera con la lógica del beneficio inmediato.

Frente a lo anterior nos propone interpretar esos procesos como realidades modificables frente a las cuales podemos y debemos actuar, y nos presenta la educación ambiental como una forma de imaginar escenarios alternativos y contribuir a darles forma. Nos presenta entonces el paradigma ambiental como “una reconstrucción del campo, a partir de nuevos fundamentos, reconstrucción que cambia algunas de las generalizaciones teóricas más elementales del campo, así como también muchos de los métodos y aplicaciones del paradigma.”

Novo recurre a una muy bella metáfora de Popper que nos sugiere transitar “de los relojes a las nubes” lo cual nos requerirá describir la evolución del mundo vivo “...combinando las visiones deterministas con las probabilistas. Supone el reconocimiento del orden y el desorden no como elementos antagónicos sino como complementarios. Es la aparición de la flecha del tiempo como creadora de estructuras. Plantea, en fin, la entrada de la historia en el discurso científico y, con ella, la incorporación de dos elementos fundamentales para una interpretación compleja del mundo: el sujeto y el contexto.”

Despliega a continuación un conjunto de argumentos para situar una nueva perspectiva: la existencia de un observador en todo discurso, la necesidad de una ciencia con conciencia, la diversidad de la realidad, el carácter procesual del desarrollo sostenible, el bienestar como un producto no mercantil, la diferencia entre valor y precio, la existencia de límites morales al libre comercio libre, el reconocimiento de los procesos de la vida, el desarrollo como un proceso de cooperación, la necesaria moderación en el consumo, y el carácter incierto de todo futuro.

En el artículo “Para Forjar Sustentabilidad”, Rayén Quiroga presenta una discusión ética y conceptual que integra elementos de distintas disciplinas científicas en la búsqueda de una explicación

compleja sobre la sustentabilidad de nuestras economías. Revisa la epistemología que ha dado cuerpo a la concepción tradicional de desarrollo, y a partir de una visión crítica del economicismo imperante, construye una visión sobre lo que se entiende por sustentabilidad de nuestras sociedades, y lo que deberíamos hacer para lograr aumentar la calidad de vida de todos, a lo largo del tiempo. Sobre la base de la reconceptualización de las necesidades humanas fundamentales, plantea aportes provenientes del ecofeminismo y la economía socio-ecológica.

Señala que la condición para forjar sociedades sustentables estriba en la relación entre el tamaño de la intervención antrópica sobre la materia y la energía (transflujo) que se realiza antrópicamente, respecto de la resiliencia de los ecosistemas relevantes. Pero esta relación está determinada por elementos culturales y sociales que hacen parte de los estilos de desarrollo, en un contexto histórico donde emerge el Norte y el Sur. De ahí que se analice la relación de los procesos de globalización actuales con los patrones de producción y consumo, y su efecto sobre los objetivos de equidad y sustentabilidad del desarrollo. Finalmente, la autora también discute respecto del manejo de los límites ecológicos de la economía humana, y plantea una serie de elementos a considerar en la búsqueda de forjar la sustentabilidad en nuestras sociedades.

La sección **Cartografías para el futuro** incluye en este número dos artículos, el primero de los cuales de Manuel Jacques propone el “Modelo de participación por afección: un modelo para el desarrollo de la ciudadanía local”. Jacques identifica la existencia de dos modelos socioculturales que dan origen a modelos participativos distintos. El primero de ellos es un modelo sociocultural que opera a partir de un enfoque de dependencia, donde se presenta invariablemente un sujeto dominador y un sujeto dominado. En una relación de sumisión de un sujeto pasivo a un poder del decisor como único sujeto activo. “En este tipo de construcción de relación no existen dos sujetos independientes que interactúan, por lo mismo se niega la posibilidad de una acción participativa, más bien el descriptor de la relación es de una acción impositiva.”

El segundo modelo sociocultural define como patrón cultural la instalación de una cultura individualista que privilegia la acción del uno como única referencia de comportamiento, el otro aparece excluido como ámbito decisorio. Instalado en una cultura individualista que privilegia la acción del uno como única referencia de comportamiento, el otro aparece excluido como ámbito decisorio, dando así origen a una cultura de la fragmentación de saberes, que busca imponer la verdad “propia”. El saber que domina es el saber del dominador, todos los otros saberes son desconsiderados.

Frente a esos dos modelos, Jacques propone un tercer enfoque para construir el espacio participativo, el cual responde al modelo de la inter-dependencia, vale decir, a un paradigma que instala la cultura del **nosotros**. Entre un **yo** y un **tú**, ambos sujetos autónomos e independientes surge la posibilidad de un nosotros. “Aquí, en este encuentro el **yo** y el **tú** reconocen un espacio común, surge el **nosotros**, como un proceso de permanente construcción. Cuando estoy frente al otro, ya no puedo ignorarlo, ni imponerme, me afecta su presencia y por lo mismo si quiero construir ese nosotros algo mío ha de ser afectado. Es sólo en esa afección mutua donde surge el sentido del **nosotros**.”

Avanza su propuesta indicando los ejes de implementación del modelo y los indicadores requeridos para evaluar el avance participativo. Señala asimismo las condiciones socioinstitucionales requeridas, afirmando que: “En el despliegue del proceso de construcción de este **modelo de participación de afección**, lo local-territorial se constituye como el nivel más apropiado para estimular el desarrollo de la organización y para ejecutar proceso de planificación y ejecución de planes y proyectos acordes a la realidad social y a la necesidad comunitaria.”

De un modo similar identifica criterios globales de orientación que permitan guiar la acción participativa y criterios estratégicos para implementar el modelo de participación ciudadana por afección y presenta una detallada propuesta para la implementación de un plan estratégico para aplicar el modelo de afección. Concluye señalando que “...el modelo de participación por afección ofrece un instrumento válido, que al aplicarse en el diseño de las políticas y acciones públicas a nivel municipal y local, pueden avanzar a un proceso de construcción de poder ciudadano posibilitando una nueva energía colectiva instalada desde un lugar de soberanía, guardando coherencia con una forma distinta de construir la sociedad y la democracia en nuestros países.”

El segundo artículo de Rodrigo Jiliberto, titulado “Una mente pródiga para un mundo sistémico” presenta una sugerente propuesta de interpretación del mundo ya no como constituido por objetos sino por eventos. Lo anterior demandaría una nueva forma de entender la realidad y el papel de la conciencia y de la ciencia en relación a ella.

Jiliberto sostiene que: “La visión objetual del mundo, que lo entiende como una acumulación espacio-temporal de unidades últimas, facilitó al conocimiento una cómoda unidad de análisis: el objeto. Si la “realidad” está compuesta por estas entidades últimas, que son el resultado de la suma de unidades elementales, entonces, el fin del conocer no es más que develar la naturaleza de esas entidades últimas

como entes autónomos; el “objeto” es el objeto de análisis de todo el conocer científico. El reduccionismo analítico cartesiano ha sido el instrumento metodológico más potente en esa labor.”

Presenta y debate el concepto de sistema tal como ha sido entendido hasta ahora y señala sus limitaciones epistemológicas haciendo uso para ello del caso de la Economía Ecológica, señala del mismo la vacuidad fenomenológica del concepto de sistema sosteniendo que: “La ausencia fenomenológica de sistemas a la cual aplicar el análisis ha dificultado el desarrollo coherente de una ontología sistémica y ha obligado al sistemista a volverse a los objetos y les ha reificado disfrazándolos con un lenguaje sistémico.” De modo que trata de explicar objetos como si fuesen sistemas y los ordena a semejanza de cómo se ordena el mundo objetual, de un modo jerárquico, como teniendo un orden que denomina sistémico. Afirma que en este contexto, “...la cognición no puede tener como fin conocer cosas, sino facilitar el acceso a la realidad evenencial de la totalidad no fragmentada, para insertarse en ella armoniosamente y, así, persistir en ella. Todas las distinciones que se realicen en forma de distintas representaciones de lo real, no tienen, por tanto, ningún valor fuera del evento, y ninguna utilidad, si no facilitan el acceso a la realidad de totalidad no fragmentada que está contenida en cada evento.”

Jiliberto sostiene que si la “realidad” de una totalidad no fragmentada es sólo movimiento o procesos y el mundo de la totalidad no fragmentada es un *fluir*, es básicamente movimiento total, orden integrado por un holomovimiento en un constante devenir, es necesario aprender a vivir en un mundo de realidad no fragmentada, lo cual supone... “aprender a vivir en el flujo, en el proceso, que es todo lo contrario que vivir en medio de objetos fijos.”

Afirma por otra parte que sin descripción lingüística no hay acción humana y que el lenguaje natural es la materia básica para la construcción (enacción) de mundo que el ser humano requiere para su acoplamiento estructural evenencial en un mundo sistémico y que necesita además articular, mediante el lenguaje, esas dos realidades a las que sí estamos abocados, la relativa, derivada de cualquier juego de distinciones lingüísticas, y la última, la de una realidad de totalidad no fragmentada. Señala además que, “si los mundos son enactuados, contruídos, es preciso preguntarse qué da lugar a que se construyan unos y otros tipos de mundos”, y que: “si el mundo moderno fundado en un supuesto conocer objetivo ha entrado en crisis, habrá que preguntarse porqué hemos enactuado ese mundo y si es factible enactuar otro... Entonces, se puede sostener que los mundos enactuados están en correspondencia con la forma en que aquel que los enactúa se percibe a sí mismo... El mundo que enactúa será de tal forma que le dará las posibilidades prácticas para realizar la percepción que tiene de sí mismo”

Jiliberto concluye que, “probablemente el entendernos como parte integrante de un todo autosostenido, habitantes armoniosos de una realidad relativa, pero inserta en una realidad última integrada y misteriosa, sea la demostración de que vamos recuperando la confianza en la existencia, y, a la vez, sea una descripción de mundo que ayude a hacerla crecer.”

La sección **Propuestas y avances de investigación** se inicia con el artículo de Cristian Candia, “Del cuerpo social al cuerpo fragmentado de la época actual”, en el cual señala como el proyecto de la modernidad apuntaba a controlar mediante el Estado, los actos del individuo, señalándole los caminos para el logro de su plenitud y determinando el fin a realizar progresivamente en la historia, integrándolo de ese modo a un cuerpo social. Sin embargo, paradójicamente, “...el gran vigilante del desarrollo moderno –que es la razón- ha creado las condiciones para hacer prescindible su tarea, de modo que el discurso de la totalidad va a dar paso al más impredecible de los cambios: la fragmentariedad absoluta.”

Candia analiza los problemas y desafíos para los nuevos espacios del cuerpo fragmentado e identifica los problemas del presente, entre los cuales menciona la crisis del concepto de historia, la crisis de los modelos emancipatorios clásicos, el creciente individualismo y el debilitamiento de las categorías de pensamiento. Plantea asimismo como sugestivos desafíos del futuro que permitan establecer una cartografía que de cuenta del discurso fragmentario: la singularidad como categoría articuladora; la mirada reticular de los cuadros sociales; el respeto a la diversidad y la defensa de los discursos minoritarios; y el rescate de una topología regional más cercana a las vivencias individuales.

Concluye afirmando que: “...avanzar hacia una interpretación del presente lleva consigo grandes sacrificios, como el abandono de las categorías clásicas de segmentación de la realidad, la renuncia a la conducción principista de la política y la modificación sustancial de las herramientas de trabajo intelectual. Además se necesita enfrentar con valentía una profunda modificación del territorio existencial que conformaba la manera convencional –y segura- de estar en el mundo. Sin embargo, es necesario entender que el paso del discurso unitario de lo social a la fragmentación de los discursos no implica el fin de los conflictos, sólo instaura una nueva época para los mismos. Proceso de rearticulación y permanente territorialización de las nuevas luchas políticas.”

María Angélica Illanes en “La revolución solidaria. Las Sociedades de Socorros Mutuos de Artesanos y Obreros: un proyecto popular democrático, 1840-1887” nos ofrece un estudio histórico, muy bien documentado, sobre la historia de la Sociedad de la Igualdad, fundada por Francisco Bilbao y Arcos, desde su inicio hasta que fue disuelta, y de las formas posteriores de asociatividad popular de artesanos y

obreros: las Sociedades de Artesanos y las de Socorro Mutuo. En ella, la autora muestra la notable continuidad de estas formas de asociatividad, con las del siglo XX, especialmente, con las del período democrático, desde 1938 a 1973. Illanes llama la “vía chilena” a esta tendencia u orientación de los sectores populares organizados, los cuales desde mediados del siglo XIX, y se diría hasta el presente, han buscado, por vías políticas y no por la violencia, constituirse en sujeto colectivo y en protagonistas de un proceso de democratización, el cual disminuiría las desigualdades económicasociales, y podría crear una ciudadanía ampliada participativa política y socialmente.

El estudio se inicia con una caracterización de la situación y malestar del artesanado en las primeras décadas del período republicano, que se expresó en la publicación del primer periódico popular en 1846, donde se muestra la influencia de Proudhon, y sobre todo de Lamennais. Seguidamente, la autora expone la notable historia de la sociedad de la igualdad fundada por Bilbao y Arcos y otros intelectuales progresistas, la cual congregó un número significativo de artesanos se Santiago, y que posteriormente se desarrolló en algunas provincias. Aquí se cuestiona las interpretaciones inadecuadas de que fue sólo una dependencia del Partido Liberal , y la imagen de que su carácter era insurreccional. Illanes muestra que fue “un proyecto fundacional en Chile, en cuanto osado desafío al sistema de poder imperante, presionándolo a respetar el negado derecho de asociación de la clase popular (...). Conformó un **modelo** que dará la pauta de la asociación popular futura y, específicamente, del socorro mutuo: (a) una organización de **base**, de deliberación democrática; (b) una organización para el **desarrollo y protección intelectual y material** de la clase trabajadora; y (c) un **centro de formación de dirigentes** capaces de alzar la voz y predicar la “religión republicana”: libertad, igualdad, fraternidad.”

La autora muestra, además, el desarrollo de la sociabilidad artesana y popular, desde la disolución de la Sociedad de la Igualdad hasta el surgimiento del Partido Democrático. Este proceso abarca la segunda mitad de siglo XIX. Muestra el resurgimiento de la asociatividad artesana después de la guerra civil de 1851 con las Sociedad de Socorros Mutuos, la importancia del sector de los tipógrafos, y el liderazgo de Fermín Vivaceta. En ese período se constituye las bases de lo que la autora llama “la vía chilena”, la cual se mantiene como tendencia histórica desde entonces hasta ahora . Es decir, un ideario de libertad, igualdad y fraternidad, que se busca realizar por la vía electoral y pacífica, y en el cual el pueblo se convierte en el principal sujeto político. La historia de estas organizaciones populares muestra el desarrollo de la conciencia de clase que evoluciona desde la dimensión artesanal a la obrera y proletaria. Dicho proceso conduce a la búsqueda de expresiones políticas propias autónomas de los partidos progresistas del período, primero el Liberal y, posteriormente el Radical, lo que conduce y posibilita la creación del Partido Democrático, a fines del período, en que confluyen sectores obreros y de clase media

progresista.

Gina Inostroza y Nancy Riffo, autoras de “Una mirada analítica de género sobre Políticas Públicas en la realidad de las mujeres de Hualqui”, presentan los resultados de una investigación exploratoria realizada entre los años 2000 y 2001, que tuvo como objetivo conocer e identificar las políticas que guían el quehacer institucional tanto local como regional y su implicancia en la posición y condición de las mujeres en las dos comunas de la Región del Bío Bío, con relación a dos grandes temáticas como son: participación de las mujeres y el problema de la violencia doméstica.

Las autoras dan a conocer en su artículo aspectos generales sobre las políticas sociales en nuestro país, la metodología utilizada -especialmente la matriz de análisis de género aplicada-, algunas reflexiones generales sobre los resultados arrojados por la matriz y finalmente las conclusiones de la investigación.

“El tema de la de la participación en la Psicología Comunitaria en las políticas del Nuevo Trato” es un trabajo producido en el marco del Primer Concurso de Proyectos de Investigación de Alumnos del Observatorio del Bien Común de la Universidad Bolivariana, cuyo autor es el psicólogo egresado de nuestra universidad Andrés Leiva.

Señala inicialmente que, “la psicología comunitaria clásica latinoamericana ha impulsado en sus trabajos un modo de participación que potencia la capacidad de los sujetos de intervención para decidir sobre su acción y su capacidad gestonaria sobre los proyectos que le atañen. Es decir, está orientada al cambio social de las condiciones de exclusión que históricamente han presentado las sociedades de la región. Esta postura de la psicología latinoamericana rechaza la idea de la salud mental comunitaria estadounidense cuya idea central es la de modificar la estructura estatal para mejorar la socialización de los sujetos. El planteamiento latinoamericano intentaba devolver el poder a los sujetos de la intervención, y no mejorar el poder político imperante.”

En su trabajo, Leiva presenta y analiza la política gubernamental en aplicación denominada el **Nuevo Trato**, basada en el supuesto de que las sociedades modernas, en la medida que han circunscrito las áreas prioritarias de la intervención estatal, han invertido en la generación y fortalecimiento de capital social. Como en Europa donde la disminución de los beneficios estatales se ha absorbido en las comunidades con un fuerte tejido social. Esta política se lleva a cabo mediante (a) políticas de fortalecimiento de las expresiones asociativas de la comunidad, mediante la instauración de una instancia

gubernamental para establecer un diagnóstico de la situación de la participación en los programas y políticas públicas; (b) la creación de un Consejo de la Sociedad Civil, y por último (c) la generación de espacios de voluntariado desde el Estado. Señala además que esta nueva orientación busca asegurar que el discurso público se haga cargo del malestar de los ciudadanos, de manera que el **Nuevo Trato** sea percibido como la voluntad política del gobierno de interpretar a los ciudadanos, fortalecer su capital social y promover las relaciones de confianza entre ellos y de estos con la instituciones. Para ello se impulsan tres medidas, una de carácter institucional, que trata el tema de la participación en las políticas públicas; el fortalecimiento de la sociedad civil o tercer sector y la creación de un programa de voluntariado. La segunda medida es de tipo comunicacional, tanto de difusión como de escucha de los ciudadanos, y la tercera es de tipo simbólico, en la que se elaboran y difunden señales e hitos que permiten a los ciudadanos recuperar la noción de pertenencia a una comunidad de semejantes.

Al concluir su análisis afirma que: “La práctica de los psicólogos, en el contexto de esta institucionalización, ha terminado mermando la clásica postura crítica sobre su actividad. A ello se agrega el hecho de gran parte de las organizaciones no gubernamentales que se dedican al trabajo comunitario está siendo financiada por aportes del Estado. La llamada política del **Nuevo Trato**, al convertir a las organizaciones en los interlocutores básicos de los sujetos de intervención, pareciera situar a las organizaciones por sobre los sujetos. Por la vía de los aportes económicos el tercer sector se estaría acercando cada vez más al primer sector, el Estado.”

Frente a lo anterior Leiva propone “...que los psicólogos que trabajan a nivel comunitario recuperen su posicionamiento crítico y redefinan sus objetivos y su "intención" respecto al carácter que imprimen a sus intervenciones. Les proponemos repensar toda su actividad para mantener o recuperar su autonomía y la de los sujetos de intervención, que parecieran haber perdido. Se hace necesario pensar **para qué y para quién** se están haciendo esfuerzos, es decir, para lograr que los sectores elegidos por las intervenciones puedan hacerse cargo de sus inquietudes y problemáticas, o bien dichos esfuerzos sirven a una institucionalidad que amenaza con absorber los intentos legítimos de los sujetos por recuperar el poder -que pareciera siempre estar desplazado hacia referentes externos-, que en este caso sería el Estado y sus políticas en materia de participación.”

En la sección **Bosquejos para una nueva episteme** presentamos dos trabajos, el primero es de Jacyara C. Rochael Nasciutti, quien en un breve artículo titulado “La investigación por encargo - ¿A quiénes sirve?” realiza una interesante aproximación inicial a un tema que tiene profundas implicaciones éticas, así como epistemológicas: el compromiso social de todo investigador. Nasciutti presenta una

reflexión que nos plantea una serie de interrogantes respecto al propósito de la investigación por encargo, señalando que ésta nunca es neutral y que afectará de un modo u otro la realidad estudiada y al propio investigador, de modo tal que en toda investigación siempre habrá implicaciones éticas de las cuales el investigador deberá hacerse cargo.

Este es un trabajo que abre muchas interrogantes para las cuales parecen no existir respuestas definitivas o decisivas, pero que atraviesan la actividad profesional de cualquier investigador, y que como afirma su autora... “van a exigirle una posición a cada paso dado. Lo importante, en cualquier caso, es que el investigador esté atento de su responsabilidad como actor social, ya que (...) la investigación es, en sí misma, una forma de intervención social y que - surja ella por iniciativa del propio investigador o de otra persona, grupo o institución - estará siempre interfiriendo en la realidad social, creando demandas y expectativas, sugiriendo formas de acción...” y suscitando preguntas muchas veces absolutamente inéditas.

El segundo trabajo presentado es de Gary Schwartz y Linda Russek quienes presentan a partir de la revisión de las cuatro hipótesis del mundo de Pepper, otras cuatro nuevas hipótesis mediante las cuales abordar el complejo tema de las relaciones cuerpo mente y de las teorías de la salud, así como el desafío para construir una sola medicina. Según ellos el desafío de crear una medicina requerirá la integración de una gran riqueza de datos y teorías.

Señalan ellos que, en 1942, Stephen C. Pepper publicó un libro pionero, *Hipótesis del Mundo* (*World Hypotheses*), que buscaba explicar como la gente crea hipótesis acerca del mundo. Pepper propuso que existían cuatro hipótesis básicas acerca del mundo: (1) la formalista (la hipótesis que la naturaleza existe como categorías); (2) la mecanicista (la hipótesis que la naturaleza obedece a relaciones de causa-efecto); (3) la contextual (la hipótesis que los procesos en la naturaleza son relativos a y dependientes de contextos); (4) la organicista (la hipótesis que los procesos en la naturaleza reflejan relaciones interactivas en sistemas). Muchas teorías de la salud en Occidente implícitamente adoptan una o más de estas hipótesis fundamentales.

Los autores proponen que existen cuatro hipótesis del mundo adicionales: (5) la de los procesos implícitos (la hipótesis que la naturaleza consiste en fuerzas invisibles e información, tales como energía y conciencia); (6) la de la causalidad circular (la hipótesis que la naturaleza consiste en interacciones circulantes que cambian inherentemente a lo largo del tiempo); (7) la del despliegue creativo (la hipótesis

que los procesos en la naturaleza reflejan diseños flexibles o planes que tienen funciones adaptativas); y (8) la de la diversidad integrativa (la hipótesis que los fenómenos en la naturaleza reflejan integraciones complejas de los diversos procesos). Muchas teorías en la medicina psicosomática y en las medicinas complementarias y alternativas implícitamente adoptan hipótesis de la 5 a la 8. La tarea de desarrollar una teoría comprensiva de la medicina psicosomática en particular, y la medicina integrativa en general, pueden requerir, según los autores, la integración creativa de varias de estas ocho hipótesis del mundo.

En la última sección **Comentarios y reseñas de libros**, el filósofo Luis Flores-González presenta el libro *Sabiduría chamánica del sentimiento. El estar siendo – ocurriendo*, que fue la tesis de grado de Peter Wild, antropólogo egresado de nuestra universidad, publicado por Cuatro Vientos. Carlos Peña, decano de Derecho de la Universidad Diego Portales presenta y comenta el libro del filósofo Pablo Salvat *El porvenir de la equidad*, publicado por LOM y la Universidad Alberto Hurtado. Finalmente Jorge Vergara, editor de nuestra revista comenta el libro *Una extraña dictadura* de Vivianne Forrester.

Por último, como director de *Polis*, creo necesario hacer mención y agradecer el solidario aporte de la Universidad de Lüneburg, que nos ha ayudado a financiar la publicación de este número..

Invierno de 2003